



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN**  
**Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF**  
**Del 1 de Abril al 30 de Junio de 2022 (b)**  
**(PESOS)**



Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 30 de Junio del 2022 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 30 de Junio del 2022 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 30 de Junio del 2022 (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APPs) (A=a+b+c+d)</b>				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>										
a) Otro Instrumento 1							0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR**

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ

C.P. SAÚL LEMUS CASTRO  
 JEFE DEPTO. DE TESORERÍA

REVISÓ

C. JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA  
 DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

MTRA. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS  
 DIRECTOR GENERAL